

Organizaciones internacionales lamentan decisión de la Corte de Constitucionalidad guatemalteca de avalar selección judicial viciada

El 2014 fue un año sumamente importante para el sistema de justicia en Guatemala, debido a la renovación de altos cargos judiciales; siendo, la más reciente, la selección de las y los magistrados integrantes de la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Apelaciones.

Desafortunadamente, **el Estado guatemalteco no ha cumplido con los estándares internacionales aplicables** a este tipo de nombramientos, y en consecuencia, **compromete el principio de independencia de la justicia**, fundamental en todo sistema democrático.

Las violaciones más notables, que las organizaciones abajo firmantes hemos señalado al observar estos procesos, han sido la **opacidad** del trabajo de las comisiones de postulación, la existencia de **conflictos de interés** para un alto número de comisionados -al participar como elector y candidato a la vez-, y la **falta de una adecuada consideración de méritos** por la ausencia de una evaluación de la **capacidad** y **honorabilidad** de las y los postulantes.

Esto hizo que primaran las **negociaciones políticas e intereses gremiales y sectoriales** en la calificación de candidatos. Todas estas violaciones fueron ampliamente documentadas en amparos y denuncias presentadas por diversos individuos -como la magistrada Claudia Escobar Mejía-, por organizaciones sociales y por la prensa nacional, demostrando que **no hay suficientes garantías ante la ciudadanía, de que las y los magistrados electos sean los más idóneos, capaces y honorables**.

La reciente **decisión de la Corte de Constitucionalidad** de avalar estos procesos de selección, en lugar de propiciar que fueran enmendados los vicios señalados, **debilita la independencia judicial en Guatemala y la confianza de las y los ciudadanos en su sistema de justicia**.

Ante esta grave situación, urge hacer una **reflexión profunda** sobre el futuro de la justicia guatemalteca y los mecanismos de selección de sus autoridades. Saludamos la iniciativa que la Cicig ha tomado al respecto, convocando a un diálogo nacional, y manifestamos nuestra disposición de contribuir a esa iniciativa.

Organizaciones firmantes

Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Guatemala Human Rights Commission/USA (GHRC)

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)

Open Society Justice Initiative (OSJI)

Plataforma Internacional contra la Impunidad (Pi)